

DISPONIBLE

PARA AVISO

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSÉ BATILLE Y ORDÓÑEZ.

No comprar Sobretodos
sin antes visitar la sastrería de Gravina Hnos. 25 de Mayo esq. Artigas.

PORTE PAGO

Director:
HÉCTOR LANDO

Administrador:
FRANKLIN GRAVINA

Aparece Miércoles y Sábados

SUSCRIPCION

Año (adelantado) \$ 5.00
Semestre 2.50
Trimestre 1.50
Mensual en la ciudad 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

Dirección y Administración:

Calle 25 de Mayo esq. Artigas

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

EL HERALDO

La unificación

El Partido Colorado se unirá

Aunque mal pese a los nacionistas, en primer término, y los eternos descontentos, esos que no encuentran árbol donde ahorcarse —valga la expresión vulgar— el Partido Colorado se unirá. Se unirá porque así lo exige e impone un alto e ineludible deber purificador. Se unirá, porque es necesario vencer al adversario —que a la vera de nuestras discordias, se ciere amante sobre los destinos impersonales y gloriosos del Partido de la Defensa.

Podemos garantir que la unificación colorada en Tacuarembó, es un hecho indestructible. Los más serios inconvenientes y las más irrefutables resistencias caerán como baluartes y batidos por auras de cordialidad; ¡El bájel del amor entre la familia colorada, arrribará a puerto sonable y seguro...!

Tacuarembó, pues, quizás sea el primer pueblo que dé el primer paso hacia esa anhelada idealidad: la unificación.

En vano será que el enemigo frague intrigas y semibre la reuella; los colorados nos uniremos todos para vencero. ¡Un triunfo aristócrata!... He ahí lo que buscan ellos: distanciarnos para preparar su triunfo. ...Eso es lo que quieren... Pero, fidedignamente, estamos todavía a tiempo para detener el golpe. Nos uniremos... ¿Acaso hay un solo colorado que prefiera a esto, el triunfo de los discípulos y admiradores de Oribe?

Las primeras entrevistas celebradas entre los más prestigiosos directores del riverismo local, y algunas personas allegadas a los círculos oficialistas del Departamento, han dejado margen a las más favorables y optimistas conjeturas.

La permanencia del señor García en la Jefatura, —hasta entonces obstante para el acercamiento— ha dejado de ser tal, mostrándose, en cambio, dichos directores políticos, francamente inclinados a aceptarla y prestarle personal y partidaria simpatía. Por este lado, las cosas han tomado el giro deseado.

Es cierto que los nacionistas se preguntarán estuporados, como se ha podido transcurse el señor García, ellos que habían cifrado la canalla ilusión de imponer su estima-

ción a «viva fuerza»... La concordia colorada se hará... y se hará sobre la base de la permanencia del señor García... como para que rabiéen por partida doble.

Emprestido municipal

MENSAJE DEL EJECUTIVO

Se recordará que noticiamos que la Intendencia Municipal del Departamento, había pedido autorización para contratar un empréstito con el Banco de la República por la suma de \$ 50.000.

El Poder Ejecutivo, accediendo a lo solicitado por nuestro municipio, acaba de elevar un mensaje al Cuerpo Legislativo, sometiendo a su consideración un proyecto de ley por el cual se autoriza a la Junta E. Administrativa del Departamento para efectuar la operación referida. Esta operación se hará bajo las siguientes condiciones de pago:

La amortización total se efectuará en cinco annualidades de 200/0 q' seán atendidas con el producto del impuesto de contribución inmobiliaria. El empréstito de \$ 50.000 será invertido así: \$ 28.000 en la construcción de los Corrales de Abasto; y \$ 22.000 en obras de vialidad.

Cantinas escolares

Nuestras damas tienen la palabra.

Una felicísima y patriótica iniciativa privada, se extiende en diversas zonas del país: las cantinas escolares. Consiste esta idea, en proporcionar a los escolares indigentes, medios decorosos para concursar a la escuela.

En Paysandú se ha ido, en esta iniciativa humanitaria y beneficiosa, bastante lejos. Allí se ha constituido una institución de damas, que se titula «El costurero escolar», que se encarga de arbitrar, a la无奈 impossibilitada de asistir a la escuela por falta de recursos, ropa, calzado, etc. La idea hace camino en otras poblaciones de la República, y esta es la hora en que la gente consciente del mal del analfabetismo y la ignorancia, proclama a manos llenas sus esfuerzos para proporcionar a los niños pobres todo lo que, decorosamente, necesitan para alcanzar los salubres beneficios de la enseñanza primaria.

Entre nosotros, también se podría hacer algo en el mismo sentido. La mayoría de nuestras escuelas rurales, se ven casi desiertas. En cambio, el número de niños que no reciben instrucción, es infinito. No podríamos decir que el mal se debe, exclusivamente, a la falta de recursos en los niños para concursar a la escuela. Hay mucho de abandono.

Pero, la causal primera, es el gran inconveniente que causa no es infinito el número de familias pobres que, aún contra sus más humildes deseos, se ven impedidas de enviar sus hijos a la escuela por carencia de ropa, calzado, etc?

Una especie de ligero protesta proporcional al uno estos atentados, que son de prácticas y pacíficos resultados entre nosotros? ¿No propendría por la disminución del repartimiento, el más eficaz del progreso de los pueblos?

Nuestras damas tienen la palabra.

Tacuarembó, Miércoles, 5 de Junio de 1918

Año IV. Núm. 116

Cómo se termina una polémica

RUBÉN DARÍO O ALMAFUERTE

Qualquier hombre de bien lleva en la frente la señal de la cruz de algún jumento.

Campoamor.

Ay, yo también la llevo entre ceja y ceja y de herradura de eruditó, para que la herida sea mas encuada. Yo hice de mi contienda con Cejador palenque florido, y él lo ha trocado en patio de vecindad. A mis corteses palabras y a mis leales opiniones literarias, él ha respondido con sinrazones e iracuidades inauditas.

Cejador es injusto conmigo. Esto me fortalece al par que me indigna.

Estar en armonía espiritual con este clérigo sería lamentable para mí.

Somos gentes distintas, como el lector habrá podido observar. Estas serán mis últimas palabras sobre esta cuestión, pero no quiero desender a enzarzarme en una marimorena de vecindades con esta comadre biliosa y ensotona.

Yo salgo de esto contenta limpia y noble como el cisne simbólico que tanto odia el señor Cejador. Los patos de Anderson odiaban al cisne del encantador cuento de niños. Es el desquite de los señores gansos.

Yo creo que se trata de un caso de desequilibrio mental. Cejador, el plagiario de leaza—se ha publicado el plagio a dos columnas,—me causa de falta de originalidad, de influencia de libros, a mí, que soy uno de los pocos poetas que han llegado a sus versos el ritmo del momento y el corazón en carne vivida del dolor de la calle. Bien. El señor Cejador no me ha leído, y esto me satisface, porque no hay entre ambos armonías mentales. El es, a lo sumo, un eruditísimo chombra almácena;—yo soy el chombra fábrica;—una posta. Yo respiro el aire del arroyo y de la vida libre; él está asfixiado por los aires enrarecidos de los archivos.

Este jorobado del espíritu no puede ser el crítico de esta generación rebelde, anárquicamente estética. González Blanco es por derecho propio, el crítico de este momento literario. El señor Cejador tiene un retraso de cuarenta años. Le gustan las cosas viejas, apabilladas, y ebenes. Le agradan los tópicos pseudorománticos. En poesía, este cura es más cursi que el «Vais de las olas».

Cállense, pues, el cínico que plagió a leaza—el robo intelectual, es el delito más abominable—sigue la vida literaria por la puerta de los «carros», como sacan los estudiantines caídos de la noble y bella Universidad compitiense. Los sentimos muertos; pero no podemos darle la lucha de critico literario por poca limpieza de ideas—oh, el aspecto de leaza—por gusto poco depurado, pertinacia de espíritu y adicción de la comunidad y buena critica que son preciosas para platicar entre los hidalgos de esta pobre y querida patria.

Y ya hago punto, perillán. Si Rubio, el mago, es superior a Almáfuerte, ya van diciendo los escritores quienes ya regaló sus artículos en esta contraversia, que lleva generación, por su culpa, en desgracias de matadura y disputa de figuras. Y repito que no volveré sobre ello, aunque este ratón de biblioteca regale con todas las bellapruetas de su léxico la cuartelilla. Yo

lo dije que quería establecer diferencias. Mi medida y su iracundia ponen entre ambos la barrera que existe entre un caballero, cincelador de sonetos, y un descargador de batallas.

Para terminar, queda perfectamente sentado que Julio Cejador posee la misma sensibilidad estética que una pared de hormigón armado.

Emilio CAREERE.

El mejor elegio a la situación

MEMORIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Los depósitos generales y comerciales que en 1896 ascendieron \$ 736.455, se elevaban el 31 de Diciembre de 1917 a \$ 22.062.921. Otros depósitos, en 1896, \$ 425.736, lo que hace un total para ese año de \$ 1.225.191 se elevaron a \$ 4.220.908 en 1917 que elevó el total de los depósitos para dicho año a \$ 26.283.832.

Estas cantidades corresponden a la Casa Central, Agencias y Sucursales. La emisión en circulación en 1896 era de \$ 1.431.220 comprendida la emisión mayor y menor y en 1917 de \$ 42.047.761, de la cual pesos 35.249.900 emisión mayor propia y el resto por oro en custodia 6 por depósito en Legaciones. El encargo total que en 1896 se elevaban a \$ 2.267.504 ascendió a \$ 43.041.608 el 31 de Diciembre de 1917. Las colocaciones comerciales en la Casa Central, Agencias y Sucursales que en 1896 se elevaban a \$ 3.335.551 llegaron en 1917 a pesos 34.044.056. Las otras colocaciones que en 1896 llegaron a \$ 2.229.223 se elevaron a \$ 7.832.589 en 1917. El total de colocaciones finales para 1896 de pesos 5.504.777 contra \$ 41.876.641 en 1917.

Cartas de Londres

LATINO-AMÉRICA

Latino-América es el nombre de un continente; pero nada más que una expresión geográfica, como Hamú Metternich a la antigua Italia. Excepto en clásicos directores, en las cuales dominan el elemento hispánico, como en Estados Unidos predominan el factor anglo-sajón, no podemos decir que en nuestro continente existe la unidad de raza, y lo más claro que se destaca en ella, es su pronunciada tendencia al cosmopolitismo.

Las grandes cuestiones políticas que tiene Europa con Latino-América, consideradas en su conjunto, las hace pasar Washington; pero al mismo tiempo hay que reconocer que cuando negocian con cada estado en particular, es muy meticuloso en lo q' respecta a las formas diplomáticas. Y con esto respecto a la independencia de las naciones latino-americanas, las cancillerías europeas consideran en más a cada uno de los veintiún estados latino-americanos según su importancia propia, y no olvidan que el Brasil, por ejemplo, con 25.600.000 de habitantes es una fuerza que algunos estados Europeos, y la Argentina con su riqueza económica, no merecen considerar. Moralmente durante la Gran Guerra, el mundo latino—un criollo ha hecho progresa—a la opinión pública, a la conciencia humana en el nuevo continente, la civilización europea ha apelado más de una vez, y la re-

probación de los latino-americanos, contra las violaciones del derecho de gentes, atentado de la leña, humanidad, cuales son las atrocidades en Bélgica, en el agua por los submarinos y en aire por los aeroplanos que atacan las ciudades, sin fin militar serio, nos da más importancia política mundial. Si la influencia germánica hubiera triunfado en nuestro continente, bajo el peso de casco prusiano que ya comenzaban a llevar nuestros soldados, no hubiéramos conocido más uniformidad del silencio, esa monotonía letal de las disciplinas prusiana, que suprime todas las expansiones hacia la libertad.

Pero no sería exacto decir que Latino América pesa mucho aun en la política mundial, pues su concurso militar recién comienza a llegar a Europa con el gran ejemplo de iniciativa dado por el Brasil; y es posible también, que si la Argentina defendiendo su honor sigue la política de Estados Unidos, el Kaiser pensara menos en una paz germánica por la victoria de sus armas. La beligerancia argentina sería el fin de la neutralidad en Hispano América, cuya dirección está en Buenos Aires, el centro sensorio hoy. Lo que es indudable es que Europa concede una inmensa importancia comercial a Latino América, región con decenas de ciudades ricas donde se puede vender, y producir en immensas proporciones de materias primas, alimento, medicinales y tantas otras. Inglaterra, Francia, Italia, y España, en cuya capital Madrid acaba de abrirse una cámara de comercio argentina, con todos sus medios desarrollan sus exportaciones al través del Atlántico, y han comenzado a adoptar una política mercantil de penetración más profunda, abarcando también hasta donde la concurrencia nacional lo hace posible, las importaciones propias de los estados latino-americanos, por medio de compañías domiciliadas en ellos.

Lo mas cierto que se puede afirmar del estado social de Latino-América, en cuanto a su futuro, es que será de un cosmopolitismo universal. Será mas que aventurendo predecir su «status» definitivo en el porvenir; pero las transformaciones han de ser tales, que comparada con ellas la sociedad presente debe considerarse en un estado casi amorfo.

Latino América hace esfuerzos por su cuenta propia para afirmar su personalidad, su independencia económica, y uno de ellos es la exposición industrial que se anuncia en Buenos Aires para Abril, a la cual concurre el Brasil con sus tejidos.

L. BALTASAR.

Dos decretos

LOS CERTIFICADOS DEL BANCO HIPOTECARIO

Por el Ministerio de Hacienda ha sido dictado el siguiente decreto:

Artículo 1º. La Contraloría General de la Nación establecerá por el término de dos meses a los poseedores de Certificados del Banco Hipotecario del Uruguay, que deseen acogerse a la ley de 12 de Marzo de 1915 en las condiciones establecidas por la misma y sujeción a lo dispuesto por el decreto reglamentario respectivo.

Art. 2º o Comúnse, etc.

IMPUESTOS SOBRE

HERENCIAS Y DONACIONES

Artículo 1.o Cuando se trate de ganados u otros bienes mobiliarios, excluidos los valores de Bolsa que se rigen por el artículo 21 de la Ley, podrá aceptarse la tasación fundada que representen los interesados. Si al Fiscal o Agente Fiscal no le pareciese admisible podrá exigir la tasación en forma, oyendo previamente los informes oportunos si los creyere necesarios.

Art. 2.o En todos los casos que se quiera prescindir de los peritos-tasadores podrán las partes interesadas proceder al avalúo de los bienes con el solo perito que represente al fisco, que lo será en los departamentos, el Administrador de Rentas, quien podrá delegar su cometido a un empleado de su dependencia, y en la capital la Dirección de Evaluaciones o el empleado que ésta designa. Cuando la especialidad del caso lo requiera se podrá designar un perito del ramo de los bienes a tasarse o exigirse los justificativos de valor que el criterio fiscal considere suficiente.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

ENLACES

El 8 del corriente se efectuará en Montevideo, la boda de nuestro estimado amigo José Restuccia con la señorita Clementina Aramberri. Los futuros cónyuges fijarán su residencia en Santa Isabel.

A sido pedida la mano de la señorita Lila Rigoii por nupcial particular y estimado amigo don Mario Menéndez. Con este motivo dicha señorita se ha ausentado para la capital a objeto de preparar sus ajuares de novia.

VIAJEROS

Entre nosotros la señora Elvira Mello de Arregui y su esposo.

— Para la capital partió ayer el Jefe Político señor Benigno M. García.

Para el mismo punto a fin de traer su distinguida familia se ausentó el señor Jaime Bonbonet.

— Para Rocha se ausentó el señor Fernando Gorri.

— Procedente de Rivera esta entre nosotros nuestro correligionario señor Luis García.

ENFERMOS:

Dentro de la gravedad de su estado, se ha notado una pequeña mejoría en la dolencia que aqueja al niño Alberto Martorell.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día un del mes de Junio del año mil novecientos diez y ocho a las diez horas. A petición de los interesados hago saber: Que han prevenido quisiere en matrimonio don MARTÍN RODRIGUEZ (bijo) de diez ocho años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en la 1.a Sección de Flores el día 16 de Abril de 1900 domiciliado en esta Sección, y DONA MARÍA LUISA ERRA MUÑOZ de diez y seis años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Sección el día 8 de Agosto de 1901 domiciliada en esta Sección.

Este fe de los que superan algún impedimento para el matrimonio prevenido, lo denuncio por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo porque es fiesta en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de estos días como lo manda la ley.

P. O. Vizcaína
Oficina del Estado Civil.

Remate judicial

El conocido martillero Don Felipe González Pérez procederá, el 24 de Junio corriente, al remate en subasta pública de la hermosa finca situada frente a la Plaza 19 de Abril, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Doctor Don José B. Nattino, se hace saber: Que el día veinte y cuatro del mes de Junio entrante, a las cuatro de la tarde, y en la puerta del Juzgado, se procederá la venta al mejor postor, por el martillero Don Felipe González Pérez, asistido del Agente del Juzgado y del subterio Actuario, del siguiente inmueble: Una finca determinada con el límite en el arroyo trío, cuyo terreno forma parte de un edificio cuatro, en la planta gótica de la ciudad de Tacuarembó, compuesta de quince metros de frente sobre la calle Veinte y Cinco de Mayo, por treinta metros de fondo, constituyendo una superficie de cincuenta y siete metros cuadrados, que según la escritura respectiva, manda por un lado con dicha calle Veinte y Cinco de Mayo, hacia el frente a la plaza Díaz y muve de Abril, por otro con el Teatro Esmeralda, por otro con las avenidas Marcella y Díaz Romero y por otro con Don Abel T. Díaz. Se previene:

Lo que el mejor postor ofilará al díz por ciento de su oferta al socio comprador. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentren en mandado en esta Oficina, habiéndose depositado la venta en el juzgado que por ejercitado de hipoteca sigue la posesión de don Marcelo Pascual contra el Club Tacuarembó de esta ciudad.

La bulliciosa concurrencia con pleno éxito después del jardinerío homenaje, riendose ferviente canto a Tropicópolis hasta avanzadas horas de la tarde.

Y a los efectos consiguientes se verifica esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 31 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo
At.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don PEDRO RODRIGUEZ citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma suya derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 28 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo. Act.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña PAULINA GONZALEZ PACHECO, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma suya derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 24 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

Intendencia General del Ejército y Armada

LLAMADO A LICITACIÓN

Llámase a licitación pública para la provisión de pan, galleta y bocinas a la Comandancia Militar y Regimiento de Caballería N.º 3 y 5.—El suministro de los artículos licitados será por el término de tres meses, y por tres meses con opción por parte del Estado a tres meses más, debiendo los interesados presentar precios por los dos períodos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en esta Sub-Intendencia, calle «La Paz», en Uruguaya y General Artigas, todos los días hábiles de las 8 a las 12 y de las 14 a las 18. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobre cerrado y lacrado se recibirán hasta el día 15 de Junio a las 17 horas, en cuya ocasión y hora serán abiertas por el que suscriba la presencia de los interesados que concurren al acto. La Superintendencia se reservará el derecho de rechazar todas las puestas presentadas, si así conviniere a los intereses del Estado.—Tacuarembó, Mayo 20 de 1918. El Sub-Intendente Inspector de la Zona Militar N.º 4.—D. Fabregat.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Nattino se hace saber que este Juzgado se ha acuerdado el Domicilio Legal como parte de los herederos de D. MA. LIA. JOSEFA PACHECO DE BALCELLS, o cuando la constancia de la partida de fallecimiento de dicha señora, exp. 104 por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de este Departamento, en razón de que en la misma se menciona nombre de SEPEA, que quedó con nombre María Pacheco de Balcells en lugarez María JOSEFA PACHECO DE BALCELLS.

Y los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 24 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo. Act.

S. 2.º Juez.

EDICHO

De mandato de Su Señoría el Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Nattino se hace saber que en este Juzgado se ha presentado la herencia de dona RITA DOS SANTOS DE SEGOVIA, solucionando la constitución de las siguientes partidas, en virtud de los errores que contiene Partida de matrimonio de Rita dos Santos con Juan Manuel Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad. Se dice que la contrayente se llama Rita Gómez de Santos, sus padres Agustín dos Santos y María Guillermina Gómez y que la madre del contrayente se llama Luisa Bergasa, en lugar de Rita dos Santos. Agustín dos Santos y Guillermina Gómez y Luisa Bergasa.—Partida de defunción de Rita dos Santos de Segovia, expedida por el Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento. Se designa la inscripción con el nombre de Sipriano Acasta Segovia; a los padres con los nombres de Juan Manuel Segovia y Rita dos Santos Segovia, al abuelo materno con el de Agustín de los Santos y a los padres con los de Domingo Segovia y Luisa Bergasa en lugar de Cipriano Agustín Segovia, Juan Manuel Segovia y Rita dos Santos Agustín dos Santos y Domingo Segovia y Luisa Bergasa respectivamente.

Partida de bautismo de Juana Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad y designada la madre con el nombre de Rita Gómez de Santos en vez de Rita dos Santos.—Partida de bautismo de Hipólita Leonor Segovia.—Se dice que el nombre de la madre era Rita Gómez de nacionalidad brasileña, en el cuerpo de la partida a la bautizada con el nombre de Leonor, debiendo decir Rita dos Santos, de nacionalidad oriental, e Hipólita Leonor.

Partida de bautismo de Benito Segovia expedida por la parroquia de esta ciudad. Se designa a la madre con el nombre de Rita Gómez Segovia, y de nacionalidad brasileña, debiendo decir Rita dos Santos, oriental.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 3 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo. Act.

AVISO

Habiendo adquirido las existencias y arraudamiento de la casa comercial del señor Antonio Segovia, en Yaguarí, a la que un breve me trasladaré, ruego a mis clientes que sean deudores tengan a bien pasar a cancelar sus créditos; quedando en ésta encargado para la cobranza mi hermano Arturo Alfonso.

Tacuarembó, Mayo 1^o de 1918.
EDMUNDO ALFONSO.

AUTOS

BUICK

La mejor marca que se introduce

EN EL PAÍS

Con las válvulas en las cabezas de los cilindros que da un 25% más de poder al motor.

Solidez-Elegancia-Comodidad-Perfección

Precios convenientes

VALLEGAKON

Los AUTOS BUICK

MODELO 1918

de 4 y 6 cilindros

PEDIR ENSEGUITA A

E.E.GALLI-TACUAREMBÓ

Zapatería Talabartería y Lomillería

DE MIGUEL EGEA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDI

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela que he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomillería.

Precios sumamente económicos.—Ventas al contado.

LIBRERIA "RODO"

DE

ARTURO ALFONSO

CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBÓ

LIBRERIA.—Todo amante a buena lectura, concuerriendo a esta casa encontrará el elemento primordial para elevar su espíritu.—Obras clásicas y contemporáneas de los más célebres autores.

PAPELERIA.—En Block, Cajas, Resmas e impresión.

Artículos de escritorio en general. Útiles ligados y escolares a precios.

derechos de reclame.—Teléfono «La Económica».

ción de este Departamento. Se dice que la fallecida se llamaba Rita Saverio de Segovia, hija legítima de Francisco Luis Saverio y de Bernardina Santos, en vez de RITA DOS SANTOS DE SEGOVIA.

AGUSTIN SEVERO y GUILLERMINA GOMEZ.—Partida de nacimiento de Francisco Segovia—del Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento.

—Se dice que era hijo legítimo de Rita Segovia, que la abuela paterna era Luisa Bargasa y labuenda, madre del apellido Gómez, en vez de RITA DOS SANTOS, LUISA PARGAS y GOMEZ.—Partida de nacimiento del Pío Segovia, de la 4a. Sección de este Departamento.

—Se dice que era hijo legítimo de Rita Segovia, que la abuela materna era Gómez de Santos en vez de Rita dos Santos de Segovia. —Partida de bautismo de Cipriano Agustín Segovia, del Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento. Se designa la inscripción con el nombre de Sipriano Acasta Segovia; a los padres con los nombres de Juan Manuel Segovia y Rita dos Santos Segovia, al abuelo materno con el de Agustín de los Santos y a los padres con los de Domingo Segovia y Luisa Bargasa en lugar de Cipriano Agustín Segovia, Juan Manuel Segovia y Rita dos Santos Agustín dos Santos y Domingo Segovia y Luisa Bargasa respectivamente.

Partida de bautismo de Juana Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad y designada la madre con el nombre de Rita Gómez de Santos en vez de Rita dos Santos.

Partida de bautismo de Hipólita Leonor Segovia.—Se dice que el nombre de la madre era Rita Gómez de nacionalidad brasileña, en el cuerpo de la partida a la bautizada con el nombre de Leonor, debiendo decir Rita dos Santos, oriental.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 3 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo. Act.

Ecos sociales

ONOMASTICO

Con motivo de ser el día onomástico de la niña Zafra, hija de los esposos Valdés-Nieto Clavera, anoche se efectuó en el domicilio de éstos una animada tertulia, a la que concurrieron sus amistades más íntimas.

EN EL CLUB

La grey estudiantil obsequió ayer con un lunch al señor Jaime Bonbonet, con motivo de su nombramiento para director del Liceo Departamental.

La simpática fiesta fué ofrecida por la estudiante señorita Elielis López quien leyó un bien meditado discurso reca zando los méritos del obsequiado. Este agradeció la demostración de estima y admiración de que era objeto por parte de los estudiantes, con sencillas pero eloquentes frases que fueron muy aplaudidas.

La bulliciosa concurrencia con pleno éxito después del jardinerío homenaje, riendose ferviente canto a Tropicópolis hasta avanzadas horas de la tarde.

HOTEL GANADERO

DE

FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo

El más céntrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y si no visitan la casa y se convencerán, a mas cuenta con un hermoso galpón para autos, carrozas y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios razonables y convenientes, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

**ASTRERIA
LA ELEGANTE**DE
FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Calle 18 de Julio, Tacuarembó

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses franceses, etc., para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Única casa que confecciona trajes de friso, smoking y levita.—ESMERALDO, ELEGANCIA, PRONTITUD y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jdo. Letrado.—Visítenla la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

**Gripoli Beiruti
—DE—
ALEJANDRO J. CORIA**

Casa especial en los ramos de Tienda, Confecciones, Materiales, Calzado y anexos.

Precios modicos.—Calle 18 de Julio, esq. Durazno, Tacuarembó.

**ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS****De Claro Rodríguez**

Especialidad en artículos del ramo.—El peso justo, que es lo que desean el cliente, aquí encontrarán. Se atienden pedidos por teléfono.—Repaso a domicilio.—Calle Treinta y Tres, esquina Líbertad. Tacuarembó.

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LICANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de calzado sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competenciaCalle 25 de Mayo, Esquina Ituzaingó—Tacuarembó
NOTA.—Todo compostura que no la lleva dentro de 3 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros?

El Hotel Oriental

DE

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para facultades y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigente que sea, sale descontento de esta casa, pues a todos se les HACE EL GUSTO y se le cobra poco.

Precios sumamente modicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buena gusto se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Ituzaingó y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros

Sastrería Nueva de**Candido R. Graviam**

Contiguo a la Farmacia de Dicino Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «la Económica»—Calle 18 Julio N. 111—TAQUAREMBÓ

Al público

Participo al comercio que ha prometido en venta a los señores Claro y Juan B. Legazcue, las existencias de mi casa de comercio en los ramos de almacén y despacho de bebidas a que tengo acaudado en esta ciudad, citando a los que se consideran acreedores para que concurran con el justificativo de sus créditos a dicha casa de comercio dentro del término prescripto por la Ley de 26 de setiembre de 1904.—Tacuarembó, Mayo 18 de 1918.

Gregorio de los Santos — Claro J. Legazcue, Juan B. Legazcue.
V. Jn. 18.

EDICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor Don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dona LUCIA DA SILVA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 22 de 1918.
M. Pessolano Fernández,
Act. interino.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ROQUE JACINTO PRESA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Marzo 11 de 1918.
Jorge Eudoro Acebía, Actuario.

V. Jn. 11.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LIBRANDO COSTALPS citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 21 de 1918.
Jorge Eudoro Acebía, Act.

SANTOS LIMA**AGENTE DE REVISTAS**

Precios por suscripción mensual: «Caras y Caretas», 0.55; «Fray Mocho», 0.55; «El Hogar», 0.55; «Atlántida», 0.55; «Gran Bonete», 0.45; «Mundo Argentino», 0.35; «La Espera», 0.60.

Figurines: «Pictorial Review», «Arte y Moda», «Espejo de la Moda», «Femme Chic», «Fashion Book», «Boja de la Moda», «La Última Moda», etc.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LIBRANDO RODRIGUEZ citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 27 de 1918.
Jorge Eudoro Acebía, Act.

El record de la baratura es el bazarillo de «La Usina»

JOSE CAPPETTA

Especialidad en comestibles y venta de carbón y Leña. Ventas por mayor y menor.

La casa tiene un buen taller a disposición de las personas que vengan a cobrar en vehículo.

Regalo de año nuevo.

con la paz europea.

Inicia el período de gran liquidación

EL BARATILLO SIGLO XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par; en colores última creación, 2.20.

Géneros de soda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla, maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el Baratillo Siglo XX de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Orden.

Almacén, Tienda, Zapatería, Ferretería y Bazar**DE F. Landó Tiscornia**

Especialidad en comestibles y bebidas—Ventas de carbón y leña por mayor menor y cereales en general.

Precios modicos.—Tacuarembó.

Dos especialidades**Extracto de Malta Uruguaya**

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente**Casa Santiago Dalprà**

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

«LA CIUDAD DE TORINO»**Zapatería y bazar de calzado**

DE

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última povedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campañía.

Luis G. Freitas SE VENDE**CONTADOR PUBLICO**

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

En solar de terreno, situado en la calle General Rivera, esq. Florida, con el edificio en construcción.

Magnífico solar, explendidamente ubicado.

Títulos inmejorables. Precio ventajosísimo.

Para tratar, dirigirse a esta Redacción.

Zapatería y bazar de calzado

DE

JOSÉ TOCCO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE AGOSTO

La casa cuenta con el mejor y más selecto surtido de calzado para señoras, señoritas y caballeros. Los mejores calzados que se fabrican en la capital los recibe esta casa, pues, por su seriedad y antigüedad no hay quien le haga la competencia.

PRECIOS MODICOS

TACUAREMBÓ

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo

AGENCIA:—Aguada, Avenida Rondeau esquina Valparaíso.—Paseo del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores—Avenida General Flores 2206.—Unión, Calle 18 de Julio N° 205.

SUCURSALES:—Artigas, Canales, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lavalleja, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nuevo Helvicio, Nueva Palmira, Pando, Paseo de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 250.000.000

Capital integrado 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Diseños de documentos de comercio.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de tercero.—Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.	8 ojo
> > en vale.	7 >
> > > con dos firmas o garantías de deuda.	6 1/2 <
Préstamos Hipotecarios.	7 <
especiales con garantía.	Convenional
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000	
> > Depósitos a la Vista 1 > 8 100.000	
> > Caja de Ahorros 3 > > 5.000	
> > > Alcan. 5 > > 1.000	
> > Dep. a P Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	
> > > > 6 >	

Mayor suma y plazo convencional. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bañaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

Indicador profesional

MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tb.Dr. IVO FERREIRA
MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio
TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATEO F. PARISI
Abogado
Escriptorio: calle 25 de Mayo esquina General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—TACUAREMBÓ

AGRIMENSORES

a 17. Jueves de mañana Consultas gratis los pobres

Gustavo Cavalheiro
Cirujano dentista
Consultorio:
PLAZA COLON
TACUAREMBÓ

REMATADORES

Felipe F. Nigro
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escríbano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Público
Calle ItuzaingóMIGUEL PE OLANO FERNANDEZ
Escríbano Público
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO REZENDE
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14 es.Felipe González Pérez
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

José Gutiérrez

REMATOR PÚBLICO
al 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb.

PROCURADORES

CUFERTINO RODRIGUEZ BAS
Calle General Artigas. Tbo.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general
Calle Flores esq. Paysandú

Continería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas. — Lunchs, servicio para casamientos, etc.—Massas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—TACUAREMBÓ.

SASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

— DE —

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como ser: corbatas, camisas, cuellos, escarpienes, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, y personal competentísimo.

Suscribanse a EL HERALDO

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril-contiguo a la sastre la LS ELEGANTE

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piqueia, Angico, Lapa - cho, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagtas de pino de primera y segunda clase. Maderas balsileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA